

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 992

Impreso el día 20 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Trigésimo Segundo Congreso Nacional de Abuelos**, llevado a cabo entre los días 2 y 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Martínez (J. C.) y Olivares.** (6.796-D.-2014.)

— *Josué Gagliardi. — Miriam G. Gallardo.*
— *Verónica González. — Elia N. Lagoria.*
— *María V. Linares. — Mirta A. Pastoriza.*
— *Martín A. Pérez. — Ramona Pucheta.*
— *Blanca A. Rossi. — Eduardo Santín. — Silvia R. Simoncini. — Susana M. Toledo.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, que se realizó en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, entre los días 2 y 5 de octubre de 2014.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2014.

Mirta Tundis. — Mayra S. Mendoza. — Aída D. Ruiz. — Ana M. Perroni. — María del Carmen Carrillo. — María S. Carrizo. — Nilda M. Carrizo. — Mónica G. Contrera.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja. Luego de su estudio, los diputados integrantes de la comisión han creído conveniente modificarlo por cuestiones técnico-legislativas, prestando así su acuerdo favorable.

Mirta Tundis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos que se realizará en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja entre los días 2 y 5 de octubre de 2014.

Julio C. Martínez. — Héctor E. Olivares.

SESIONES ORDINARIAS**2014****ORDEN DEL DÍA N° 992****Impreso el día 20 de octubre de 2014**

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: Trigésimo Segundo Congreso Nacional de Abuelos, llevado a cabo entre los días 2 y 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilécito, provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Martínez (J. C.) y Olivares.** (6.796-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilécito, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, que se realizó en la ciudad de Chilécito, provincia de La Rioja, entre los días 2 y 5 de octubre de 2014.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2014.

Mirta Tundis. – Mayra S. Mendoza. – Aída D. Ruiz. – Ana M. Perroni. – María del Carmen Carrillo. – María S. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera.

– Josué Gagliardi. – Miriam G. Gallardo. – Verónica González. – Elia N. Lagoria. – María V. Linares. – Mirta A. Pastoriza. – Martín A. Pérez. – Ramona Pucheta. – Blanca A. Rossi. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini. – Susana M. Toledo.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de las Personas Mayores, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014, en la ciudad de Chilécito, provincia de La Rioja. Luego de su estudio, los diputados integrantes de la comisión han creído conveniente modificarlo por cuestiones técnico-legislativas, prestando así su acuerdo favorable.

*Mirta Tundis.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXII Congreso Nacional de Abuelos que se realizará en la ciudad de Chilécito, provincia de La Rioja entre los días 2 y 5 de octubre de 2014.

Julio C. Martínez. – Héctor E. Olivares.